

“Nosotros denunciarnos”: el Gobierno se defiende por el escándalo del programa Enlazados

25/05/2024



El gobierno provincial hace control de daños mientras busca contener las consecuencias de las irregularidades registradas en el programa de empleo **Enlazados**, que quedó en el ojo de la tormenta luego de que se detectara que una ex trabajadora incorporó a beneficiarios “truchos” de manera ilícita y que más de una decena de empresas presentaron facturas apócrifas para mantener el subsidio.

En el Ministerio de Producción intentan minimizar el escándalo y destacan que el tema salió a la luz gracias a **las denuncias presentadas por la propia cartera que encabeza Rodolfo Vargas Arizu** ante la Fiscalía de Delitos Económicos.

“Lo que pasó con Enlazados fue resultado de una serie de auditorías internas que se realizan de forma permanente. Si bien se hacían anteriormente, le hemos dado más impulso en el último tiempo. Así detectamos algunas desviaciones y las hemos denunciado”, explicó el ministro este jueves.

El funcionario **agregó que no sería descabellado que aparezcan nuevas irregularidades, pero insistió con la importancia de la denuncia de estos hechos.**

“Vamos a seguir denunciando lo que esté mal, en todos los niveles y dependencias del Estado. No es extraño que sucedan estos hechos, si es extraño que nadie se entere. Nosotros denunciemos y hacemos lo que tenemos que hacer”, detalló el ministro. Y agregó: *“El objetivo es desde acá hasta finalizar el mandato, dejar un equipo compacto y que cumpla al pie de la letra con sus responsabilidades”.*

Las denuncias

A comienzos de mayo el gobierno provincial denunció un millonario fraude en la liquidación del subsidio. La presentación apuntó contra una **técnica administrativa** que habría incorporado de manera irregular al programa **a 31 personas** para que percibieran el beneficio.

A través de Enlazados, el gobierno aporta por cada trabajador que incorpora una empresa (con modalidad de contrato por tiempo indeterminado) un monto mensual equivalente a un **Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM)** para una jornada laboral de tiempo completo.

Actualmente el SMVM es de **\$234.315**. Sin embargo, el presunto delito se habría cometido entre diciembre y abril, cuando ese monto era inferior.

“Los 31 beneficiarios, cobraron en forma irregular aproximadamente \$ 200 mil pesos mensuales, alcanzando unos \$26

millones al 30 de abril de 2024”, destaca un comunicado oficial. La sospechosa fue desvinculada del programa, mientras continúa una auditoría interna.

Según consta la información del gobierno, la técnica administrativa **realizó en forma fraudulenta, y fuera del horario de trabajo, el ingreso al sistema de 31 personas** que fueron vinculadas mediante sus cuentas bancarias (CBU) para acceder en forma irregular al beneficio.

La irregularidad fue detectada a fines de abril, mediante controles internos periódicos que se realizan sobre las bases de información y procesos del programa Enlazados que están alojadas en los servidores.

“Estos registran todas las operaciones que realizan los usuarios habilitados que acceden al sistema de administración del Programa Enlazados. Advertida la anomalía, se procedió a realizar un seguimiento de la clave y usuario de la denunciada y en la etapa inicial de auditoría interna en la se encuentra el Ministerio, se detectó que la maniobra fue iniciada durante diciembre de 2023,” explicaron las fuentes en aquel momento.

Por otra parte, al menos diez empresas que participan del programa fueron investigadas por presentar **documentación apócrifa** para acceder a los beneficios. En dos casos, la Justicia determinó que no existió perjuicio al Estado.

Apoyo para Pymes

Vargas Arizu recibió además en la mañana de este jueves a representantes de diferentes cámaras empresariales para dar a conocer detalles del programa **Fortalecimiento Institucional para el impacto en el desarrollo Regional y Pymes**.

Este programa, que fue parte del discurso de apertura de sesiones de **Alfredo Cornejo**, contará con un presupuesto de \$300 millones y financiará con hasta \$18 millones por pyme,

que serán otorgados en concepto de Aportes no Reembolsables.

“Tendrá un alcance federal, ya que se implementará a través de las distintas cámaras e instituciones, tanto sectoriales como territoriales, que agrupen a las pymes y generen valor agregado para el sector empresarial. El programa está diseñado para permitir a asociaciones gremiales empresarias de 1º o 2º grado de Mendoza presentar proyectos específicos destinados a fortalecer sus respectivos entornos pymes. Estos proyectos pueden abordar una amplia gama de temas relevantes, ya sea relacionado con su ubicación geográfica o con la actividad productiva que desarrollan”, detalló Vargas Arizu.

En tanto, el subsecretario de Industria, Comercio y Logística, **Alfredo Marengo**, detalló que *“todos los proyectos que se presenten y sean aprobados para su financiamiento, tendrán un lapso de 12 meses para su desarrollo, comenzando ya en el mes de julio”.*

Las inscripciones del programa estarán abiertas desde el 3 al 30 de junio, a través del sitio web del ministerio.

Fuente: El Sol